



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 535/12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N° 1 DE ARENAS DE SAN PEDRO

EDICTO

D^a. PILAR DE SALINAS PASTOR, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N° 1 DE ARENAS DE SAN PEDRO.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 0000034/2012 a instancia de D^a. PILAR SUAREZ VAZQUEZ, MARÍA LOURDES FELIU SUAREZ, JOSEFA FELIU SUAREZ, JUAN ANDRES FELIU SUAREZ, expediente de dominio de las siguientes fincas:

- FINCA RÚSTICA sita en Arenas de San Pedro denominada VILLA MARTA en el paraje de Los Trampales, con una superficie de 3.930 m².

Linda al norte con Eduardo García de Enterría, al sur con herederos de Diego José Garrido, al este con río Arenal y al oeste con carretera de Arenas de San Pedro a El Hornillo. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arenas de San Pedro, al tomo 622, libro 145, folio 69.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a MIREILLE MARGUERITE LEBON como persona de quien procede la finca y a cuyo nombre aparece inscrita en el Registro de la Propiedad, así como las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Arenas de San Pedro, a tres de febrero de dos mil doce.

El/La Secretario/a Judicial, *Illegible*.